

habas, y por la del Continente y [aquí falta una hoja en el original] como tres de ellos eran oriundos de los Ordores, y del Subribo del Señor Presidente, es como creer [como se dijo] había sido arrojado a prevención.

Cronica Interior

CALENDARIO

El mes actual tiene 31 días: 6 de día y 25 de trabajo.

Festividad.—Oposición el día 4; cuarto inmensurable, el 11; coajonjón, el 13, y cuarto creciente, el 26.

Febrero 26.—San Delfín ob. Stas. Irminia y Narcia vgos.

Febrero 28. Nacimiento de Jesucristo.

En los carros de la Compañía de Transportes, salieron ayer para el Sur: Francisco Inurralde, Miguel A. Varas, Nicolás F. López, Egidio Garzón, Antonio Basora, Fernando Terán, Ramón Lavista, Roberto Simmons, Carlos Ribadeneira, Pablo A. Sanchez, Victoria Florencia, José Budoro, María Rebois y sirvientes.

Llegaron Rafael Astudillo, Mercedes Carrasco, Feliza Garzón, Margarita Toledo e hija.

El 20 del mes actual, por el mismo se necesitan para puseo en año nuevo, se rematarán unos caballos de la Policía.

Al Dr. Juan B. Masquera, ex-Agente Fiscal de Pichincha, se le ha conferido igual cargo en la provincia del Caucho.

Hemos recibido el N.º 47 de "La Corona de María", que trae el sumario siguiente:

I. Pío X.—II. Salve [poema].—III. Oración Fúnebre de Juan XII.—IV. De América a Europa.—V. Regina Mater [poema].—VI. Cartas Cuencañas.—VII. Variaciones.—VIII. Crónica.

Se nos ha enviado también el N.º 4, tercera serie, de "La Unión Literaria", que como de costumbre, trae selecto y abundante material de lectura.

El Sr. Dor. Pío Terán ha sido nombrado Agente Fiscal de Imbabura.

Anoche, en la iglesia de Santo Domingo, contraer matrimonio el Sr. Carlos Morales y la Sra. Leonor Chacón. Deseamos largos años de felicidad a los nuevos conyugues.

No hemos visto, ni queremos ver, los insultos con que algún catraco, sin entender lo que dice, ha pretendido injuriar al meritorio Sr. Obispo Costamagna; en su embargo, al publicar hoy el remitido que nos ha enviado de Cuenca un respetabilísimo caballero, repleto y estimación al obispo de Vicario de Guayaquiza, á quien, en testimonio de la gloria de Dios y de la civilización de los pueblos, se le arrojan motíferos climas ni le desalientan los recuerdos de su patria y su familia.

El Rmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus, desde hace algunos años, viene dando importantísimas conferencias dominicales, en la Iglesia Catedral. Si en algún sentido es plausible aquello de que se precisa acomodarse á las circunstancias, no es, ni puede ser, un el sentido de que ha de andarse el hombre como navegando á dos aguas, sino en el de que se ha de estar y se ha de defender

contanto mayor empeño la causa de la verdad y del bien, cuanto más agitado y revuelto sea el campo en que se libren sus luchas. Obra, por dato, con acierto el Sr. Dr. Mateus, difundiendo hoy más que nunca, como difunde él entre sus numerosos oyentes, la fe religiosa, la vigilancia y el amor doméstico y el entusiasmo patriótico, con indeclinable constancia y vigorosa entereza.

Si todas las pláticas del Sr. Mateus son interesantes, porque son instructivas y amenas á la par que sencillas; las que da actualmente sobre las obligaciones que tenemos como ciudadanos, sería de desear que las escuchasen cuantos deseen seguir debidamente las banderas de Dios y de la Patria.

El colegio Vicente León, en Latacunga, ha tenido que suspender las reparaciones de su edificio, por falta de fondos, obstáculo que á menudo hallan en días de vivas las públicas necesidades, mientras se engorda á tantos necesitados.

El Sr. Dr. José Romualdo Borral, nombrado Subdirector de Estudios de Tungurahua, marchó ya á posesionarse de su destino.

El Sr. Ministro de Instrucción Pública ordenó antier, á D. Luciano Terán, que entregue una á dos presas del Gobierno, ... el diablo sabe á quien, pero cual quiera entienda el objeto.

"La Metralia", aunque ustedes se asusten, se llamará un periódico semibodilico, que saldrá pronto á dar fuego en toda la línea. Pero si no miente la copilla, Quien con fuego juega, Con fuego se quema.

Los vecinos de la Magdalena, sesados que no gobernados, por León y Toro, pidieron al Gobierno, hace meses, que librase á la población de tan bravo Teniente Político; pero esta solicitud, como todas las que se fundan en razón y justicia, sin merecer ni una mala negativa, ahí se ha quedado para pasto de ratones.

Donde te va bien es tu tierra, dice el adagio; y Do. Nicolás F. López, aunque no tiene en Riobamba ni una docena de amigos, se ha acogido á esa sentencia, sin dudar porque él dice para sus intereses, hablando de esa hermosa provincia, lo que el otro dijo á propósito de la mujer: "Nadie podrá vivir con ella ni sin ella"; y ha marchado nuevamente el ex-Gobernador á Riobamba, resuelto á fijar allí su domicilio [Felicidad!]

El Sr. Eusebio Montiel ha renunciado el cargo de juez de San Marcos, por ser actualmente Teniente Político del Sagrado.

El Sr. Administrador de "La Ley", aunque fué invitado para la revista de gimnasia y distribución de premios á los alumnos del Colegio Militar, no pudo asistir; pero se le ha informado del buen éxito del dicho acto, por lo que felicitaos á maestros y discípulos.

Hoy, á las 9 de la mañana, tuvo lugar, en el oratorio de los PP. Oblatos del Sagrado Corazón, la bendición de una campana destinada al servicio de la misma ca-

pillá. Ofició en la ceremonia, en representación del Ilmo. Sr. Arzobispo, el Rmo. Sr. Canónigo Dr. D. Alejandro López, Secretario de la Curia Metropolitana; y á petición de la virtuosa y apreciable Sta. Eudora Ampudia, que sirvió de madrina, se puso á la campana el nombre de Mariana de Jesús.

Por no perder la unidad del relato de nuestro crónica del siglo XVIII, no hemos dividido el trozo que publicamos en el presente número.

Sabemos que en los días jueros y viernes de la presente semana se verificó en el Conservatorio Nacional de Música la distribución de premios á los alumnos y alumnas, respectivamente, del curso medio, á quienes no fué posible hacer la entrega de las mencionados premios, por no prolongar demasiado la velada musical con que el Conservatorio celebró el otro escolar de 1902 á 1903.

Este importante establecimiento de educación artística tiene, según dicen, un selecto personal administrativo y docente y crecidiendo número de alumnos; pues á sus clases concurren 78 señoritas y 125 jóvenes, que cuentan con varios instrumentos como también con sus respectivos músicos y un excelente repertorio musical.

La adición por la música en el pabellón cuartetero no es cosa indigesta á obreros; por lo mismo, fomenta las esperanzas de que de ese plantel saldrán aventajados músicos.

Remitidos

MANIFESTACION DE GRATITUD

El Ilmo. Señor Costamagna, Obispo titular de Colonia, y Vicario Apostólico de Méndez y Guayaquiza, es grandemente acreedor á la gratitud del pueblo cuencano, por los muchos y trascendentales beneficios que ha Jerramado en este lugar, por lo cual juzgamos de nuestro deber hacer esta pública manifestación de respeto profundo al par que de sincero reconocimiento para con el honorífico y dignísimo Prelado Salesiano.

A su actividad y celo infatigables se debe el sostenimiento de la difícil y ardua Misión de Guayaquiza, que, á pesar de hallarse desolada de todo recurso y no contar con subvención alguna, subsiste próspera y floreciente por la abnegación perseverante y heroica de los hijos generosos de D. Basco, principalmente de aquel que revestido con el alto carácter de Vicario Apostólico de esas infelices regiones, mantiene sin desfallecer la importante labor evangelica de aquellos meritosísimos obreros de la tria del Señor.

No es menos digno de gratitud Monseñor Costamagna, por haber reinstalado en esta ciudad la Congregación Salesiana, que veniendo obstáculos mil ha organizado el Jardín de la Infancia, hermoso plantel donde reciben educación ventera y cristiana no solamente niños del pueblo sino también muchos de familias y clases distinguidas. A la cual se debe agradecer la asociación de artesanos intitulada Congregación de San José, que va reorganizándose y produciendo frutos opimos de virtud y cultura artística y social, en beneficio no ya solamente de Cuenca sino de toda esta acción de la República.

El Infortunio y amable Prelado es acreedor á nuestra gratitud, no solamente por las obras lúdicas dadas, sino por el modo como las ha realizado. Conforme el espíritu característico de su Instituto, que

es todo para el pueblo, Monseñor Costamagna es un Obispo verdaderamente popular, que no se desdía de acoger como amigo al más misero menestral, ni ponerse al alcance del indio más infeliz, cuando acuden á implorar de él las gracias del ministerio pastoral. Su alta inteligencia y no vulgares conocimientos, con esa modestia propia de la verdadera virtud, puestos incesantemente al servicio de los niños, los artesanos, y de todas las clases y condiciones del pueblo, brillan no con el oropel de la jactancia y la pedantería, sino con el esplendor del celo y humildad sacerdotales.

Ingrato y doloroso nos ha sido, por lo mismo, que algunos individuos, bien que extraños á esta Provincia, se hayan atrevido á insultar en correspondencias de periódicos, á aquel dignísimo Prelado, sin hacer caso alguno de sus relevantes méritos, ni de las altas consideraciones de que ha sido y es constantemente objeto en países tan cultos como Chile y la Argentina. Y aunque estamos ya acostumbrados á escuchar los inmundos dicterios que la prensa impía y salarida escupe á diario sobre la faz veneranda de los ministros del Señor, no por eso somos sensibles tales ultrajes, ni menos detestable la prontitud impii de quienes los irropan. Acepte el Ilmo. Monseñor Costamagna esta Manifestación sincera de respeto, gratitud y estimación profunda, en desagravio de los ultrajes mencionados.

Algunos amigos de la Congregación Salesiana

Cuenca, diciembre de 1903.

Señor Gobernador de la Provincia de Esmeraldas:

Los infelices infelices peones que han trabajado en el camino que de Ibarra á la costa de Esmeraldas, se está construyendo, y á quienes se les quiere defraudar el sudor de su frente, ante Ud. con el debido respeto exponemos.

Fuimos peones del trabajo expresado, en las quincenas de enero, febrero, marzo y abril del presente año.

Con la esperanza de que los pagos se harían con la religiosidad y buena fe con que se hizo el de la primera quincena, del mes de diciembre de 1902, nos apresuramos por ir al trabajo.

Vino en el mes de febrero, el entonces Gobernador de Imbabura, y Presidente de la Junta, D. Miguel Aristizábal, con el pretexto de arreglar todo lo concerniente al camino, pero es la verdad que todo lo dejó desarrugado, introduciendo un completo desorden y desbarajuste, empujando por el mal modo de verificar los pagos.

En los primeros días del mes de marzo se aseguró que sería el pago de las dos quincenas que por enero y febrero se nos debían, pero sin que fuéramos el por qué, y con muy mal modo, solo se nos abonó á algunas no á todas, las quincenas del mes de enero, estableciendo el Sr. Aristizábal como regla, que solo haría los pagos en monedas propias del país. Disposición muy inconveniente y temeraria, pues muchos nos encontramos absolutamente impusibilitados de conseguir el pago por encontrarnos enfermos unos, heridos otros, y consecuencia de los mismos trabajos, y otros finalmente ausentes en nuestras casas, distantes más de un día del caserío de San José en el río Cachaqui, lugar asignado para verificarse el pago; pero como no habíamos salido de antes-mano el día que debía verificarse, cuando tuvimos noticia de él nos pusimos en camino; empero cuando fuimos llegando al lugar expresado, ya estaban ya embarcando los miembros de la honorable Junta y

nos quedamos sin percibir nuestros salarios.

Con todo, quedábase con la esperanza de que el Sr. D. Miguel Aristizábal, enpeñó solemnemente su palabra y de la Junta, de que á fines del mismo mes de marzo seríamos cobrados de todos los jornales que se nos debían, pues que se nos pagaría en la Herradura, ofreciendo ser el quien vendría personalmente á verificar el pago y de cuya oferta fué testigo presencial el mismo Sr. Gobernador de Esmeraldas, y otros caballeros allí presentes.

Confundidos en la palabra solemnemente empeñada del Sr. Gobernador de Ibarra y Presidente de la Junta, palabra cast oficial, ocurrimos desde el 27 de marzo á San Antonio, campamento más adentro de la Herradura, donde se nos contrataron los trabajos, y esperábamos infortunadamente, que el Sr. Aristizábal, cumpliera con su palabra empeñada y con su deber abandonando lo que se nos debía.

Viendo que hasta el 5 de abril no nos parecía el Sr. Aristizábal, ni pagaría alguno, que la fiesta de Semana Santa se acercaba y conveníamos de que no se nos pagaría, hubimos de regresar á nuestros hogares, decepcionados; sin sin sólo contarlo para atender á las necesidades de nuestras familias y pagar lo que, porjuntamente nos había sido adelantado por algunos comerciantes de esta plaza, á quienes hasta hoy se los estamos debiendo por que la Junta de Ibarra no ha querido pagarnos.

Debemos hacer constar que, como por las razones que dejamos expuestas, no nos fué posible concurrir al pago, autorizamos á personas respetables, para que percibieran nuestros salarios, pero el pagador se negó en absoluto: los pagos debían ser en mano. Cuando se verificó el pago en los primeros días del mes de mayo, en el campamento Aristizábal, que está dos días de distancia de Concepción, algunos fuimos á recibir nuestros haberes; pero se nos contestó que ya no se pagaba lo perteneciente á aquellas quincenas, porque habían entrado á—no sabemos que casa.

El resultado de todo esto es, señó Gobernador: la que se nos está debiendo las quincenas de enero, febrero y otras; y lo que los trabajos están en horrible desbarajuste y desprotección, pues nadie quiere ir á trabajar porque pagan tarde; mal ó nunca, y por consiguiente de más de 270 trabajadores que había sido en la sección de la costa, han quedado en todo el trabajo solo 34 peones y éstos pagados mal y por mal cabo.

En tal virtud, nos dirigimos á su autoridad á fin de que, en beneficio de sus gobernados, ejercite alguna providencia en reparación de esa infortunada agravio inferido á infelices trabajadores, por una entidad cuyos actos debieron ser caracterizados por la más estricta seriedad y buena fe, y en consecuencia, recabo la orden para que se nos paguen los jornales que se nos deben.

Esperamos del señor Gobernador, un acto de estricta justicia.

Concepción, octubre de 1903.

Enrique Cabanas, Juan E. Matami, Bobiano Quintero, Lizaso Mora, Félix A. Quinones, José Cang, Teofilo E. García, Juan José Valencia, Baldomero Valencia, Efraim Angulo, Manuel Salvador Mina, Juan V. Vivero.—[Signen muchos nombres firmes].

INTERESANTE

En la casa de la Srta. Elena Guarderas, frente al Carmen Moderno, se vende el magnífico carbón de Calacali.

LA ELEGANCIA

PELUQUERIA FRANCESA

Que cuenta con Antonio Cevallos H., su propietario, en unión de Isidoro Hidalgo y demás empleados del Establecimiento, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, poniéndose los dos primeros al frente del Salón de Peluquería para dirigir el trabajo personal y toda clase de obras de pelo, en las que son especialistas, como también en casquetes, peinados de Señoras, &c. Ellos, en unión de ocho operarios muy bien educados y prolíficos servirán con esmero y prontitud, de modo que el público quede completamente satisfecho, ofreciéndole útiles bien limpios y desinfectados, ingredientes, como pomadas, aceites, cosméticos, etc., etc. de las fábricas más acreditadas de París, Pricaud, Roger, Galet, etc. Se trabaja todos los días de 6 1/2 de la mañana á 8 de la noche. Se llama la atención de las señoras y caballeros de esta culta sociedad, á las ticturas para cabello y barba que se venden en el mismo establecimiento, y las personas que quieran usarlas hallarán siempre listo uno de los especialistas en Peluquería. También encontrarán toda clase de artículos de fantasía y perfumería, habiendo llegado últimamente la maravillosa leche antifélica, que quita al momento las pecas y toda clase de manchas de la cara causando una sorpresa al verse transformado instantáneamente y á poca costa, porque venderemos al por menor y por frascos dicho ingrediente. Es, asimismo, completo el surtido que ofrecen de cremas ó cremas para zapatos de todo color, por mayor y menor; también se instrará toda clase de calzado, á los precios siguientes: con botín común á cinco centavos, y con cremas finas inglesas y americanas, á diez centavos, dejando completamente nuevos: calesquiera clase de botines. Se vende también agua de Colonia legítima de Pinoud, Farina, por litros, medios litros, un cuarto de litro y por reales; lo mismo el agua florida legítima, por botellas, medias botellas ó un cuarto de botella, y también por menor, para facilitar la compra al público, para que todos estén bonitos y huelan á cielo, y... no dejen de comprarla.

Jabones finísimos de las marcas más acreditadas, desde cinco centavos hasta un sucre cuarenta centavos. Polvos de arroz de toda marca, desde 15 centavos hasta \$ 2.50 el más fino. Para tomar baños aromáticos, la gran composición de afrocho del polvo de arroz y almendras, que suaviza el cutis y lo deja deliciosamente perfumado. Hermosas damas y caballeros, acudid á la *Peluquería Francesa* á proveeros de tan importante ingrediente.

Ofrecemos un gran surtido de mercaderías finas y baratas, como son: sombreros cocos finos, Habig y otras clases; sombreros suaves de paño fino, de dos sellos, y á la Americana, y de muchas otras clases; de paja para caballeros, niños ó señoras, variedad de clases á precios sin competencia; cuellos, puños, camisas de lino y piqué bordadas, llanas, alforzadas y de colores, del N° 35 hasta el 46, para el hombre más grande y grueso; camisas de lana batista, para montar á caballo; camisas de lana ó algodón, para ciclistas y campaña; corbatas, el mejor y mayor surtido de la plaza; tornos de, camiseta y calzoncillo de hilo de Escocia; camisetas y calzoncillos de colores y crudos, precios reducidos; medias de hilo de Escocia y algodón para señoras; calcetines ó media media de hilo de Escocia y algodón, para hombres, juveniles ó niños, á precios los más baratos; joyas finas y de fantasía, leontinas ó cabrestillos y relojitos para señoras; leontinas de oro y de plata enchapadas, relojes para hombre; navajas de barba finas y extrafinas, desde \$ 1.10 hasta 4.50, garantizando las calidades; cepillos de cabeza, dientes y barba, para polvo de arroz, para uñas ó manos, para botas, para limpiar el piso y paredes, estos de cerda larga y coposa; para las entradas de salones, gran cepillo de cuatro lados para limpieza y economía de trípese; novedad! cepillos ó escobillas para muebles; plumeros chicos para limpiar polvo y como adorno de mesa; guirnaldas ó festones de papel, para adornar salones, iglesias, etc., etc.; canastitos de mimbre. Un surtido de gemelos, bruches, botones para cuello y pechera, bueno bonito y barato; pañuelos negros de seda, para luto estricto; pañuelos de color, de hilo y holán, para señoras y caballeros.

Pañolotas, medias cañas, onduladores en cajitas, y lamparitas para calentar los fierros: á quienes nos compren, ofrecemos enseñarles á peinarse con facilidad. Calzajo para niñas, un bonito surtido; pantalitas para hombres y señoras; cinturones de cuero y de resorte, para señoras y hombres, á precios regalar; lado; venid y veréis si es mentira; paraguas de seda y de algodón, con y sin resorte; bastones, sombrillas y paragueros de señora; arma cuellos; tijeras todo tamaño, para sastres, peluqueros, para uñas, de doblar, curvas y rectas; pinzones ó llaves para conservar bien los fierros y que no se desvanezcan; desodorchar automáticos que una niña puede manejar; saleritos ambulantes de mesa; teteras, cafeteras, ternos de mantel y servilletas de varios colores; juegos para dices automáticos que una niña puede manejar; saleritos ambulantes de mesa; teteras, cafeteras, ternos de mantel y servilletas de varios colores; juegos para dices, de plata Alemana; tazas de porcelana, finas y grandes, para té; vasos finos "Salud", para cerveza; vasos de colores con lindos dibujos; computadoras de plátano; pormonedas de cuero, acero, níquel y plata; prendedores para sombreros y mantas, bonito surtido; blusas ó camisas para señoras, con cuellos, puños y corbatas, lindos colores. Y muchos artículos de lujo y fantasía, que sería muy largo enumerar, los ofrecemos á precios sin competencia.—Desenos al público felices paseos, y mejor año nuevo.

Industria Nacional

M. Jijón Larrea ofrece al comercio y al público en general artículos de sus fábricas:

Casimires finos de lana chilena.
Id. comunes de lana del país.
Id. para uniformes militares.

Bayetas de obraje surtido para Popayán, la Costa y para consumo local.

Bayetillas, surtido de colores.

Ponchos de lana y de algodón

Macanas de id y de id.

Casinetes marca "San Jacinto".

Hilo de alhodón y de lana para vestidos.

Liencillos marca "San Jacinto".

Ghamelote.

Telas para manteles y colchones.

Servilletas y paños de cara.

Telas blancas para todo uso doméstico.

LA FRANCIA

Julio Letort, avisa á su numerosa clientela que por necesidad urgente de fondos, se ve en la obligación de prolongar su baratillo: los precios de su primera lista continúan, pues, hasta el fin del mes de diciembre. — Además, el día **Miércoles** ó **Jueves**, se publicará una nueva lista de todos los artículos que no alcanzaron en la anterior.

Quito, diciembre 12 de 1903.

Suscripciones de periódicos

En la "Librería Católica" sita en los bajos del Palacio Arzobispal, se reciben suscripciones á los periódicos siguientes:

- La Moda Elegante Ilustrada
- La Ultima Moda
- El Espejo de la Moda
- Hijas selectas
- Bianco y Negro
- Album de Salón
- Vie Ilustre

Para éstos y cualesquiera otro periódico ilustrado de modas, dirigirse al suscrito, quien fija las condiciones y precios.

Ha llegado á la misma Librería el Almanaque Bailly-Bailliere para el año de 1904.

Los mejores retratos de Su Santidad Pío X se encuentran en la "Librería Católica".

José M. Ortí.

Carlos Manuel de Murrieta

Agente Judicial

A nunciense adscrito al estudio de los abogados Stes. Dres. Anizaga.

Oficina: Calle de Aguirre, N° 35.

Domicilio: id., Luzarraga, N° 12, entresuelo.

Guayquil, de 1903.

¡ASEGURAR EL PORVENIR!

Pongo en conocimiento del público que debiendo ausentarme de este lugar por algún tiempo, pongo en venta propiedades verdaderamente de porvenir, tales como: Un molino completamente restaurado con casa y terrenos situado en el pueblo de Chillagallo y terreno y casa situados en esta ciudad. Vendido todo en totalidad ó por partes, según se solicite. Quien interese puede verse con el suscrito en su almacén.

Luis G. Charect.

AL QUE LE CONVENGA

Se vende unas milas cocheras. El que interese puede hablar en la Carrera de Pichincha, casa N° 28.

Se vende el magnífico fundo "La Tablera", situado en la parroquia de Lloa. La persona que interese en el negocio, puede dirigirse á esta imprenta.

FUNDO APETECIBLE.

Es el que se vende en Calacali, por su extensión, saludable clima, magníficas producciones, buena casa, á cinco leguas de la Capital, por buen camino. La persona que interese puede dar mayores informes en esta imprenta, ó hablar con sus dueños en la carrera Manabí, N° 28.

FELIZ OPORTUNIDAD

para la persona que aproveche de la espléndida posesión comercial y de la buena condición de los artículos, de indispensable consumo, de buen gusto, calidad, poco surtido en todo, á precios de factura. Vendo la existencia de mercancías de mi tienda situada en la carrera de Venezuela, N° 56, letra J.

Timoteón Villacís.

Imprenta sucre